I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	2	
Contrato N°	No 202002322		
Nombre del Supervisor	ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de servicios		
Nombre del contratista	DANIELA ROSA CHARRIS PRADO		
Identificación del contratista	1.042.356.627		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.		
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución..		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202000521	Fecha del C.D.P	02/03/2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202004559	Fecha del R.P	07/09/2020

Valor del contrato		
	Contrato Inicial	$ 13.340.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 13.340.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
2020/09/07	2020/12/31		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial		$ 13.340.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 13.340.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 6.670.000
Valor por ejecutar		$ 6.670.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.335.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

7	Producto
Adopción del manual para la implementación y seguimiento de las actividades y/o acciones de ETV	De acuerdo al manual establecido por la subsecretaría de salud se ha implementado a la práctica la adopción del manual para llevar a cabo la teoría y las actividades que se deben llevar a cabo cumpliendo las siguientes actividades como Supervisora de ETV.
-PROGRAMAR, COORDINAR Y VIGILAR LAS ACTIVIDADES DE LOS VISITADORES ETV A SU CARGO, PRIORIZANDO LAS ZONAS O BARRIOS CON ALTO INDICE AEDICO	Se realizó reunión con la Secretaria de Salud de Palmar de Varela para coordinar y seguir trabajando de la mano con los secretarios de salud municipal, coordinadores de salud pública, Técnicos de Etv y Supervisores para llevar a cabo el objetivo de empezar con el escuadrón realizando visitas casa a casa en los sectores priorizados de cada municipio. Se coordino recolección de inservibles en el cementerio central de Palmar de Varela, de igual manera se llevó a cabo la recolección de inservibles en el cementerio nuevo de Palmar de Varela. Se concretó reunión con el secretario de salud de Polonuevo para articular cada una d las actividades a realizar en el municipio. recolección de inservibles en el barrio Alfonso López del municipio de Palmar de Varela.
Velar por el cumplimiento oportuno de las actividades, especialmente para que se realicen dentro de los tiempos señalados por la subsecretaría de salud pública	Se realiza el cumplimiento con la coordinadora del programa realizando un cronograma de actividades semanales llevando a cabo para el cumplimiento del informe de actividades y gestión mensual.
Verificar que las actividades del programa encomendadas a los Agentes Primarios en Salud Ambiental y/o visitadores ETV se cumplan eficientemente en cuanto a calidad y oportunidad de acuerdo a los lineamientos trazados	Se realiza supervisión y monitoreo a municipios verificando que se está ejecutando visitas casa a casa, que se estén realizando correctamente como lo exige el manual
Apoyar en la supervisión en terreno las actividades de los visitadores ETV con monitoreo al azar en forma periódica e informando mensualmente los hallazgos.	**supervisar las actividades de los visitadores:** **a)** entrega clara de las planillas por parte de los visitadores.supervisar el diligenciamiento de los formatos y planillas de manera que estos cumplan el objetivo para el cual fueron diseñados. **b)** verificar que los visitadores ETV cumplan con el número de visitas domiciliarias diarias establecidas en el plan y/o manual **c)** reportar por escrito, los incumplimientos por parte de los visitadores en sus áreas programáticas. **d)** (AP) y que alternar el buen

	funcionamiento del programa. e) coordinar y visitar la o las viviendas que por 2 veces se encuentren cerradas. Por la situación vivida actualmente los visitadores deben enviar diariamente una foto escaneada de la planilla realizada, *donde se hace verificación y validación si están correctamente diligenciadas y tabuladas*
Entregar en forma oportuna y sin excepción las planillas de los Visitadores ETV los días viernes de cada semana en las oficinas a fin de consolidar los informes de gestión a que esta obligada la Secretaria de Salud.	Se hace la entrega de las planillas en los tiempos establecidos para tal fin
Organizar, programar y capacitar a la comunidad en la promoción y prevención de la salud en cuanto a los factores de riesgo que inciden y contribuyen a la proliferación del vector transmisor del dengue y demás actividades de promoción y prevención de las ETV	Se llevaron acabo charlas, capacitaciones y educación en los hospitales de los municipios. Sabanagrande Santo Tomas, Palmar, Polo Nuevo y Baranoa. Teniendo en cuenta que se realizó con todas las medidas de protección
Gestionar los insumos necesarios para el cumplimiento eficiente de las actividades de los Visitadores de ETV. Monitoreando el buen uso de ellos	Se hace entrega de los insumos para el debido cumplimiento de las actividades por parte de los Visitadores en los municipios de: Sabanagrande, Santo Tomas, Palmar de Varela, Polonuevo y Baranoa
Velar por que los instrumentos e insumos necesarios para el funcionamiento de los programas a su cargo sean suministrados a tiempo y en la cantidad necesaria	Se cumple con esta actividad para el debido funcionamiento del programa
Solicitar, revisar y verificar los soportes necesarios y suficientes para el cumplimiento de las actividades mensuales como único requisito para el pago de las cuentas	Por medio de correo electrónico se realiza revisión de esta y se da visto bueno
Presentar informe de gestión mensual y anual de las acciones desarrolladas de acuerdo con el modelo establecido por esta secretaria	Se procede hacer entrega del respectivo informe de gestión de acuerdo al modelo establecido
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del tocontra	Se cumple con cada una de las actividades asignadas

ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ, quien actúa en nombre y representación del departamento del atlántico, en calidad de supervisor/interventor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los 03 días del mes de Diciembre de 2020.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Identificación: 32.609.770

FIRMA DEL CONTRATISTA

Identificación: 1.042.356.627